113

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JUNÍN 2025

Siendo las 10:00 horas, del día 10 de enero del 2025, en las instalaciones de la sala de sesiones Félix Ortega Arce, en la primera sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Junín- CORESEC, contando con la presencia del Econ. Zósimo Cárdenas Muje, presidente de la misma y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Zósimo Cárdenas Muje	Presidente	Gobierno Regional Junín	X	
Ing. Néstor Gabriel Taipe Orrego	Miembro del Comité	Prefecto Regional de Junín	X	
Dr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo	Miembro del Comité	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín	X	
Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante	Miembro del Comité	Presidente de la Corte Superior de Justicia Selva Central	X	
Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odria	Miembro del Comité	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Junín	X	
Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar	Miembro del Comité	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito Fiscal de selva central	X	
Ing. Dennys Mercurio Cuba Rivera	Miembro del Comité	Alcalde Provincial de Huancayo	X	
Lic. Cesar Merea Tello	Miembro del Comité	Alcalde Provincial de Satipo	X	
Abg. Hermenegildo Castro Navarro	Miembro del Comité	Alcalde provincial de Chanchamayo	X Envió representante	
Gral. Brigada Carlos Alfredo Vásquez Panduro	Miembro del Comité	Comandante General de la 31ª Brigada de Infantería	X	
Gral. PNP Danilo Luis Vera Carbajal	Miembro del Comité	Jefe de la Región Policial Junín	X	

Escaneado con CamScanner

Gral. Giovanni Contreras Sevilla	Miembro del Comité	Comandante General del Agrupamiento de Ingeniería	X	
Dr. Mario De La Cruz Díaz	Miembro del Comité	Jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo-Junín	X	
Lic. Jorge Orlando Alarcón Corzo	Miembro del Comité	Jefe Zonal de Huancayo de la Superintendencia Nacional de Migraciones	X	
Lic. Eufemia Rodríguez Loaiza	Miembro del Comité	Director General de la Oficina Regional del Centro del INPE	X	
Lic. Cliford Curipaco López	Miembro del Comité	Dirección Regional de Salud	X	
Dr. Medardo Severo Gómez Miguel	Miembro del Comité	Director Regional de Educación	X	
Psic. Renzo Leandro Romero Vargas	Miembro del Comité	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales	X	

Y conforme al Oficio Múltiple Nro. 001-2025-GRJ/CORESEC, asistieron los siguientes alcaldes.

Sr. Luis Bastidas Vásquez	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca		
Sr. Wilson Vidal Escobar	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción		
Sr. Walter Jiménez Jiménez	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarma		
Sr. Raimundo Emiliano Flores Caso	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja		
Sr. Edson Crisóstomo Ortega	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya		
Sr. Elio Zevallos Meza	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín		

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Ley Nro. 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. Nro. 011-2014-/IN, el Econ. Zósimo Cárdenas Muje, como presidente del Comité Regional de Junín de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros del CORESEC e invitados.

Y brinda la palabra a la secretaria técnica para el desarrollo de la agenda.

Escaneado con CamScanner

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

- Evaluación de la solicitud interpuesta por el Programa Nacional Aurora para ser incluida como miembro del CORESEC.
- Solicitud de incorporación al CORESEC de parte de la coordinadora Nacional de Seguridad Ciudadana de las Juntas Vecinales.

Desarrollo de la agenda programa:

1. Se presentó a consideración la solicitud interpuesta por el Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para ser considerado miembro del CORESEC. Y llevándose a votación por unanimidad de los miembros del CORESEC se acepta la incorporación del Programa Nacional "Aurora" como un miembro más del CORESEC.
2. Así mismo, se expuso la solicitud interpuesta por la Coordinadora Nacional de Juntas Vecinales, Sra. Rocío Samaniego Núñez, para ser miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC Junín. Y llevándose a votación por unanimidad, los miembros aceptan la incorporación de la Sra. Ocio Samaniego Núñez como un miembro más del CORESEC.
3. La secretaria técnica agradeció el apoyo de todas las instituciones en el desarrollo de las ferias de seguridad ciudadana descentralizadas y se recordó que debían incluirse como parte del nuevo plan de acción del año 2025, por lo que correspondía llevar a cabo las ferias en las provincias faltantes.
4. El alcalde provincial de Satipo, Sr. Cesar Merea Tello, informó que, en el mes de diciembre, el alcalde del centro poblado San Ramón de Pangoa, Sr. Julio Granados Camarena, debido al cumplimiento de los cierres de centros nocturnos y de mal vivir en su jurisdicción, ha sido víctima de intento de homicidio por lugareños vinculados a estas actividades.

Pedidos:

1. La defensoría del Pueblo pide continuar con las ferias descentralizadas de seguridad ciudadana.
2. INPE solicita que se prioricen las ferias descentralizadas en zonas de emergencia.
3. El Gral. Carlos Vásquez panduro, sugirió que dichas actividades se den en zona VRAEM y se comprometió a brindar las medidas de seguridad pertinentes en la zona.
4. La Corte superior de Justicia solicita elaborar un plan estratégico donde se considere las ferias descentralizadas.
5. El Presidente del CORESEC solicita a la secretaria técnica del CORESEC, socializar el plan de acción de todos los nuevos miembros.
6. Se solicita que la Oficina de Migraciones exponga el proceso de expulsión de extranjeros que hayan cometido delitos en la Región.
7. La Presidenta de la Junta de Fiscales Selva Central se compromete a presentar una evaluación del paquete de normas que limita una mejor acción del sistema de justicia frente a hechos delictivos.
8. Defensoría del Pueblo solicita se pueda crear una comisión especial para la atención de zonas de emergencia en el VRAEM, lo cual es secundado por la Corte Superior de Justicia.
9. Las Juntas Vecinales solicitan actualizar, modificar e incrementar acciones en el plan de acción regional de seguridad ciudadana.

Acuerdos:

1. Llevar a cabo una sesión extraordinaria, por la situación de emergencia sucitada en el Distrito de Pangoa, el día 14 de enero a las 10 a.m.
2. Modificar y actualizar el plan de acción del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC 2025, la cual se presentará en la reunión extraordinaria del 14 de enero.
3. La siguiente reunión ordinaria del CORESEC será el día 24 de febrero en las instalaciones del GORE Junín.

Escaneado con CamScanner

Leída la presente acta se procede a firmar en señal de conformidad.

Econ. Zósimo Cárdenas Muje
Presidente del CORESEC Junín

General PNP. Danilo Luis Vera Carbajal
Jefe de la Región Policial de Junín

Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odria
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores

Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar
presidente del Distrito Fiscal de la Selva Central

Dr. Edwin R. Corrales Melgarejo
Presidente de la Corte Superior de Justicia Junín

Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante
Presidente de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central

Dr. Mario De La Cruz Díaz
Jefe de la Oficina Defensorial de Junín

Econ. Medardo Severo Gómez Miguel
Director Regional de Educación Junín

Lic. Cliford Curipaco López
Director Regional de Salud Junín

Psic. Renzo Leandro Romero Vargas
Coordinador Regional de las Juntas Vecinales

Sr. Dennys Mercurio Cuba Rivera
Alcalde Provincial de la Municipalidad de Huancayo

LIC. César Augusto Merea Tello
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo

Escaneado con CamScanner

Abog. Hermenegildo Navarro Castro
Alcalde de la Municipalidad Provincial
de Chanchamayo

Gral. CARLOS A. VASQUEZ PANDURO
31° Brigada de Infantería del Ejército
Peruano

Gral. GIOVANNI CONTRERAS SEVILLA
Comandante General del Agrupamiento de
Ingeniería

Ing. NESTOR G. TAIPE ORREGO
Prefecto Regional de JUNIN

Escaneado con CamScanner